

tes de esta Delegación Provincial, situada en Plaza de la Trinidad, núm. 11, de Granada.

Granada, 6 de julio de 2006.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 10 de julio de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Sevilla, 10 de julio de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Interesado: Don Francisco Manuel García León.
Procedimiento/núm. de expediente: Expediente sancionador núm. GR-4/2005.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 2 de marzo de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura, por la que se resuelve el procedimiento sancionador.
Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.
Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48. Granada.

2. Interesado: Nuevo Tirio, C.B.
Procedimiento/núm. de expediente: Expediente sancionador núm. GR-105/2005.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 10 de abril de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura, por la que se resuelve el procedimiento sancionador.
Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.
Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48. Granada.

3. Interesado: Manuel Barrera Labrador/29693346-R.
Procedimiento/núm. de expediente: Expediente sancionador núm. PS-37/05.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 26 de abril de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura, por la que se resuelve el procedimiento sancionador.
Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.
Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en Polígono Hytasa, C/ Seda, s/n.

4. Interesado: Laboratorios Bioagro, S.L./B-91194522.
Procedimiento núm. de expediente: Sancionador en materia de Fraude (DT-3776/06).
Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Consejero de Agricultura y Pesca de 12 de mayo de 2006, por la que se dispone cumplimiento de sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.
Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

5. Interesado: Francisco de Mora Pérez (S.C.A. Cooperativa Olivarrera)/F-14012132.
Procedimiento: Ayudas al fomento del asociacionismo agroalimentario, expediente núm. DR-3357/05.
Fecha e identificación del acto a notificar: Solicitud de acreditación de representación en el recurso de reposición.
Recursos o plazo de alegaciones: Diez días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.
Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

6. Interesado: Iñigo Benjumea de la Cova.
Procedimiento: Prima a los productores de vacuno, campaña 2003/2004/núm. DR-2634/05.
Fecha e identificación del acto a notificar: Solicitud de acreditación de representación en el recurso de alzada.
Recursos o plazo de alegaciones: Diez días contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.
Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

ANUNCIO de 3 de julio de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 3 de julio de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Román Bernal, Manuel, 28136746-H.
Procedimiento/Núm. Expte.: Procedimiento de recuperación de pago indebido, campaña 2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio DGFAGA/SEF de 16.5.2006.

Extracto del acto: Acuerda el inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200600869. Acceso al texto íntegro: Servicio Económico Financiero. Dirección General del FAGA. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de 28 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del Artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se requiere a las empresas que se citan a continuación para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presenten solicitud bien de convalidación, bien de baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General de Alimentos, advirtiéndoles que de no hacerlo en dicho plazo, se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y en consecuencia, a la revocación de las Inscripciones correspondientes sin cuyo requisito, sus actividades se reputarán clandestinas.

EMPRESAS QUE SE CITAN CON SUS CORRESPONDIENTES NUMEROS DE REGISTRO

Hispano Catering S.L. Con núm. R.S.: 26.0006744/AL de la localidad de Zurgena (Almería).

García Valentín María Margarita. Con núm. R.S.: 21.0010861/AL de la localidad de Vícar (Almería).

Grupo Yes Procurement y Marketing S.L. Con núm. R.S.: 21.0015976/AL de la localidad de Vícar (Almería).

Pérez Pérez Juan. Con núm. R.S.: 21.0011767/AL de la localidad de Vícar (Almería).

Rodríguez Pérez Andrés José. Con núm. R.S.: 21.0009872/AL de la localidad de Vícar (Almería).

Sánchez Martín Antonio. Con núm. R.S.: 21.0007974/AL de la localidad de Vícar (Almería).

Solflora S.L. Con núm. R.S.: 21.0005278/AL de la localidad de Vícar (Almería).

Torro Aroca Samuel. Con núm. R.S.: 21.0001193/AL de la localidad de Vícar (Almería).

García González Antonia Francisca. Con núm. R.S.: 21.0012308/AL de la localidad de La Rioja (Almería).

Plaza Guirado José. Con núm. R.S.: 21.0002366/AL de la localidad de La Rioja (Almería).

Martínez Góngora Francisco. Con núm. R.S.: 21.0007541/AL de la localidad de La Rioja (Almería).

Cano Martínez Francisco. Con núm. R.S.: 21.0007545/AL de la localidad de Pechina (Almería).

Explotaciones Agrícolas Viani S.L. Con núm. R.S.: 21.0015420/AL de la localidad de Pechina (Almería).

Riera Cabrera José. Con núm. R.S.: 21.0000976/AL de la localidad de Pechina (Almería).

Belmonte García Agustín. Con núm. R.S.: 21.0008298/AL de la localidad de Instinción (Almería).

Forte López José. Con núm. R.S.: 21.0015209/AL de la localidad de Instinción (Almería).

Herrera Alonso Dolores. Con núm. R.S.: 21.0006735/AL de la localidad de Alhabia (Almería).

Parra Corral Ceferino Antonio. Con núm. R.S.: 21.0007540/AL de la localidad de Alhabia (Almería).

Coop. Agrícola Luz Dalías. Con núm. R.S.: 21.0011761/AL de la localidad de Dalías (Almería).

Coop. Agrícola Vega Celin. Con núm. R.S.: 21.0010363/AL de la localidad de Dalías (Almería).

Fruterías Gumar S.A. Con núm. R.S.: 21.0001494/AL de la localidad de Dalías (Almería).

Godeal S.A. Con núm. R.S.: 21.0012607/AL de la localidad de Dalías (Almería).

S. Coop. Ltda. Hortodalias. Con núm. R.S.: 21.0001245/AL de la localidad de Dalías (Almería).

Cabrera Villegas Gracian. Con núm. R.S.: 21.0014027/AL de la localidad de Berja (Almería).

López Céspedes Juan Manuel. Con núm. R.S.: 21.0006434/AL de la localidad de Berja (Almería).

López Megías Francisco. Con núm. R.S.: 21.0006743/AL de la localidad de Berja (Almería).

Martínez Pérez Juan Antonio. Con núm. R.S.: 21.0000928/AL de la localidad de Berja (Almería).

Micer S.L. Con núm. R.S.: 21.0009575/AL de la localidad de Berja (Almería).

Alcaraz Díaz José. Con núm. R.S.: 21.0012954/AL de la localidad de Gádor (Almería).

Cañizares Ferrer Fernando. Con núm. R.S.: 21.0006673/AL de la localidad de Gádor (Almería).

Flores Montoya Simón. Con núm. R.S.: 21.0012814/AL de la localidad de Gádor (Almería).

López López Federico. Con núm. R.S.: 21.0007964/AL de la localidad de Gádor (Almería).

Martínez Caparrós Pedro José. Con núm. R.S.: 21.0011035/AL de la localidad de Gádor (Almería).

Martínez Sánchez Rafael. Con núm. R.S.: 21.0007980/AL de la localidad de Gádor (Almería).

Trujillo Trujillo Francisco. Con núm. R.S.: 21.0011947/AL de la localidad de Gádor (Almería).

Agrícola Pulpileña S. Coop. Ltda. Con núm. R.S.: 21.0005293/AL de la localidad de Pulpí (Almería).

Agromando S.L. Con núm. R.S.: 21.0017366/AL de la localidad de Pulpí (Almería).

El Melonero S.L. Con núm. R.S.: 21.0015812/AL de la localidad de Pulpí (Almería).

Martínez Sánchez José. Con núm. R.S.: 21.00001384/AL de la localidad de Pulpí (Almería).

S.A.T. 1933 Agroibérica. Con núm. R.S.: 21.0001933/AL de la localidad de Pulpí (Almería).

Almería, 28 de junio de 2006.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 3 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y en consecuencia, se cancelan la inscripciones correspondientes.

Asimismo, se informa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.